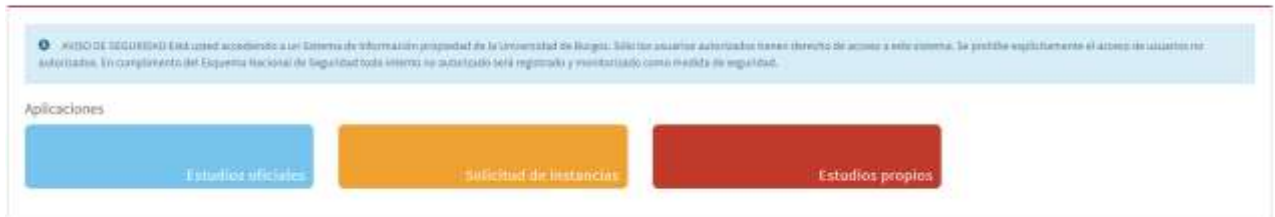


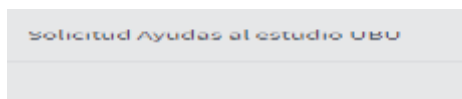
INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL FORMULARIO DE AYUDAS AL ESTUDIO PARA EL CUROS 2023/2024

Tras acceder a <https://secretariavirtual.ubu.es> con usuario (correo electrónico de la UBU) y contraseña se elige el MENÚ “Estudios oficiales”

Inicio



Una vez que entras en estudios oficiales seleccionar “Solicitud Ayudas al Estudio UBU”



Para pasar de una pestaña a otra (personales, familiares y académicos) hay que utilizar el menú superior con aspecto de círculos. Hay que pasar por todas las pestañas. No se puede saltar ninguno.

El cuadrado es el menú en el que te encuentras actualmente

En el apartado de **Datos personales**, recuerda verificar el email.



La fecha de presentación de solicitudes es automática. No hay que modificarla.

Puedes indicar cualquier dato que quieras hacer constar en el apartado de “observaciones”

En el apartado de **datos académicos** se actualizan con los datos de matrícula.



Tiene que rellenar las cuestiones que se plantean.



En el apartado de **Datos Familiares** para añadir un componente de la unidad familiar clicar el botón AÑADIR. Comprobar si has presentado beca del Ministerio de Educación, si *son correctos los datos familiares*

Si ha solicitado beca MREU, los miembros de la unidad familiar deberán cumplir en ambas solicitudes.

Si son miembros computables del registro en el anexo 10 de la convocatoria.

Familiares									
#	DNI	Nombre apellido	Apellido apellido	Residencia	Parentesco	Edad (años)	Tiene discapacidad	Tiene discapacidad	Preferencia
1									

Añadir

En el apartado de **Documentación**, deberá subir la documentación que le corresponda.

La documentación que suban a la aplicación deberá llevar el mismo nombre que el establecido en la columna tipo de documentación.

Para cada tipo de documento habrá que subir toda la documentación en uno sólo.

Ejemplo: Los DNI de todos los miembros computables mayores de 14 años, deben ir en un solo documento y así sucede con cualquier otro tipo de documento.

SUBIR DOCUMENTACIÓN

Sólo se aceptan los siguientes formatos de documentos: pdf, doc, docx, jpg, gif, txt, rtf, odt, png, jpeg
El tamaño máximo del fichero es 9MB

Documentación obligatoria

Es necesario subir la documentación obligatoria

#	Tipo de documento	Documento adjuntado
X	D.N.I miembros computables mayores de 14 años	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Justificante haberse inscrito en Banco Santander	No se ha seleccionado ningún archivo

La documentación establecida como obligatoria para todos los solicitantes, deberá subirla porque si no, no le dejará continuar con la solicitud.

En el apartado de justificante de haberse inscrito en Banco Santander, no debe subir el número de cuenta, sino una captura donde se vea que ha realizado la inscripción.

El resto de documentación será opcional dependiendo de la situación de cada solicitante.



Documentación opcional

#	Tipo de documento	Documento adjuntado
X	Otra documentación	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Certificado del IRPF 2022 del padre o sustentador principal en caso de no autorizarnos para solicitarlo	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Certificado del IRPF 2022 de la madre o sustentador principal en caso de no autorizarnos para solicitarlo	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Certificado del IRPF 2022 de otros familiares en caso de no autorizarnos para solicitarlo	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Autorización familiares obtención datos de renta y patrimonio	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Certificación académicos si has realizado estudios año anterior fuera de la UBU	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Matricula hermanos estudiando en otra Universidad	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Certificado de discapacidad hermanos o hijos del solicitante	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Certificado de defunción padres	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Sentencia de divorcio o separación y convenio regulador	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Certificado del IRPF País Vasco o Comunidad Foral Navarra 2022	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Certificado de imputaciones íntegras 2022 País Vasco o Comunidad Foral Navarra si están exentos de Declaración Renta	No se ha seleccionado ningún archivo
X	Certificación de Bienes Inmuebles y Rústicos años 2022 País Vasco o Comunidad Foral Navarra	No se ha seleccionado ningún archivo

Los solicitantes que no hayan presentado beca MECD, ni tributen en el País Vasco o Comunidad Foral de Navarra y quieran autorizar a la administración para que consulten sus datos en la agencia tributaria y catastro, tienen que cumplimentar el documento "Autorización familiares obtención de renta y patrimonio". Para ello, deberán de descargarlo, cumplimentarlo y firmarlo por todos los miembros mayores de 14 años y a continuación subirlo. El documento original deberán conservarlo, ya que la Universidad de Burgos, podrá solicitarlo durante la tramitación de la ayuda.

AUTORIZACIÓN OBTENCIÓN DE DATOS

Miembros de la familia que formen parte de la Unidad Familiar que residan en el domicilio a 31 de diciembre de 2022

Los abajo firmantes declaran bajo su responsabilidad: que aceptan las bases de la convocatoria, que cumplen los requisitos exigidos en la misma, así como su mantenimiento durante el tiempo exigido. Asimismo, se comprometen a aportar los justificantes y documentos que sean requeridos por la administración.

Marque la opción que desee o que le corresponda:

- Autorizan a la Universidad de Burgos a obtener a través de las correspondientes administraciones tributarias, los datos necesarios para determinar la renta y patrimonio a efectos de beca.
- No autorizan (en este caso se deberán aportar certificados de la renta de todos los miembros de la unidad familiar y certificado de bienes de naturaleza rústica y urbana).
- Al ser solicitantes que tributan en el País Vasco o en la Comunidad Foral de Navarra deben presentar declaración o declaraciones de la unidad familiar del IRPF y certificado de bienes de naturaleza rústica y urbana.

(Deberán firmar todos los miembros computables de la unidad familiar mayores de edad, incluido el/la estudiante/a)

NIF	Apellidos y nombre	Parentesco	Fecha de nacimiento	Firma



Para finalizar la solicitud deberá ir al apartado **Confirmar**.



En dicho apartado podrá tener la previsualización de la solicitud.

Una vez comprobado que todo es correcto deberá de confirmar que ha leído el texto sobre tratamiento de datos.

Posteriormente pulsará el botón de grabar situado al final de la pantalla para grabar la solicitud y finalizar el proceso



No hace falta presentar el resguardo en ningún departamento de la Universidad.

Para dudas o aclaraciones, puede contactar en becasyayudasubu@ubu.es o llamando al Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria al 947 258094 o 947 259009.